



Terminos y condiciones relativas al deposito de obras

Las obras depositadas en el Repositorio se rigen por la Ordenanza de los derechos de la propiedad intelectual de la Universidad De La República. (Res. Nº 91 de C.D.C. de 8/III/1994 – D.O. 7/IV/1994) y por la Ordenanza del Repositorio Abierto de la Universidad de la República (Res. Nº 16 de C.D.C. de 07/10/2014).

Aceptando el autor estos términos y condiciones de depósito en COLIBRI, la Universidad de República procederá a:

- a) archivar más de una copia de la obra en los servidores de la Universidad a los efectos de garantizar acceso, seguridad y preservación
- b) convertir la obra a otros formatos si fuera necesario para facilitar su preservación y accesibilidad sin alterar su contenido.
- c) realizar la comunicación pública y disponer el acceso libre y gratuito a través de Internet mediante la publicación de la obra bajo la licencia Creative Commons seleccionada por el propio autor.

En caso que el autor haya difundido y dado a publicidad a la obra en forma previa, podrá solicitar un período de embargo sobre la disponibilidad pública de la misma, el cual comenzará a partir de la aceptación de este documento y hasta la fecha que indique .

El autor asegura que la obra no infringe ningún derecho sobre terceros, ya sea de propiedad intelectual o cualquier otro.

El autor garantiza que si el documento contiene materiales de los cuales no tiene los derechos de autor, ha obtenido el permiso del propietario de los derechos de autor, y que ese material cuyos derechos son de terceros está claramente identificado y reconocido en el texto o contenido del documento depositado en el Repositorio.

En obras de autoría múltiple, cuando los autores pertenecen a la Universidad de la República /se *presume*/ que el autor depositante **declara que** ha recabado el consentimiento de todos los autores para publicarla en el Repositorio, siendo éste el único responsable frente a cualquier tipo de reclamación de los otros coautores.

En obras de autoría múltiple, cuando existieran autores que no pertenecen a la Universidad de la República se deberá adjuntar el consentimiento de todos los autores.

El autor será responsable del contenido de los documentos que deposita. LA UDELAR no será responsable por las eventuales violaciones al derecho de propiedad intelectual en que pueda incurrir el autor.

Ante cualquier denuncia de violación de derechos de propiedad intelectual, la UDELAR adoptará todas las medidas necesarias para evitar la continuación de dicha infracción, las que podrán incluir el retiro del acceso a los contenidos y/o metadatos del documento respectivo.

La obra se pondrá a disposición del público a través de las licencias Creative Commons., el autor podrá seleccionar una de las 6 licencias disponibles:

- **Atribución (CC - By):** Permite usar la obra y generar obras derivadas, incluso con fines comerciales, siempre que se reconozca al autor.
- **Atribución – Compartir Igual (CC - By-SA):** Permite usar la obra y generar obras derivadas, incluso con fines comerciales, pero la distribución de las obras derivadas debe hacerse mediante una licencia idéntica a la de la obra original, reconociendo a los autores.
- **Atribución – No Comercial (CC - By-NC):** Permite usar la obra y generar obras derivadas, siempre y cuando esos usos no tengan fines comerciales, reconociendo al autor.
- **Atribución – Sin Derivadas (CC - By-ND):** Permite el uso de la obra, incluso con fines comerciales, pero no se permite generar obras derivadas, debiendo reconocer al autor.
- **Atribución – No Comercial – Compartir Igual (CC – By-NC-SA):** Permite usar la obra y generar obras derivadas, siempre y cuando esos usos no tengan fines comerciales y la distribución de las obras derivadas se haga mediante licencia idéntica a la de la obra original, reconociendo a los autores.
- **Atribución – No Comercial – Sin Derivadas (CC - By-NC-ND):** Permite usar la obra, pero no se permite generar obras derivadas y no se permite uso con fines comerciales, debiendo reconocer al autor.

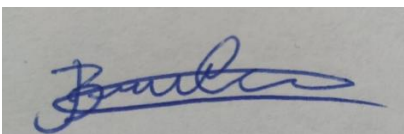
Los usos previstos en las licencias incluyen la enajenación, reproducción, comunicación, publicación, distribución y puesta a disposición del público. La creación de obras derivadas incluye la adaptación, traducción y el remix.

Cuando se seleccione una licencia que habilite usos comerciales, el depósito deberá ser acompañado del aval del jerarca máximo del Servicio correspondiente.

Aceptación de los términos y condiciones

Nombre: Bruno Escajal

Firma



Fecha 06/10/2025

Publicación de los trabajos en el Repositorio Colibri de la Universidad de la República

1) Identificación del tipo de documento

(Marque lo que corresponda)

Artículo científico	
Aspirantía docente	
Capítulo de libro	
Carta geográfica	
Carta geológica	
Conferencia	
Documento de archivo	
Documento de trabajo	
Grabación sonora	
Grabación sonora musical	
Grabación sonora no musical	
Imagen en movimiento	
Imagen fija	
Informes	
Libro	
Monografías	
Monografías de grado	
Monografía de postgrado	
Partitura	
Película	
Ponencia	
Proyecto	
Proyecto de grado	
Reporte Técnico	
Póster	
Publicación Seriada	
Recurso Educativos Abierto	
Tesis de doctorado	
Tesis de grado	
Tesis de maestría	X

Trabajo de pasaje de curso	☐
Otros (especifique)	☐

2) Identificación del autor y del documento

Nombre: Bruno Andrés Escajal Ceballos

C.I.: 4.638.332-3

Correo electrónico: brunoescajal@hotmail.com

Facultad: Instituto Superior de Educación Física

Título del trabajo:

Programa Académico (si corresponde): ProMEF

Nombre del orientador o tutor (si corresponde): Carlos Magallanes

Fecha de aprobación (si corresponde): 19/9/2025

3) Restricciones de acceso a la información

a) El recurso requiere un período de embargo **SI** ☐ Indique el período: Desde: _____
Hasta: _____

NO ☒

b) El recurso contiene información confidencial **SI** ☐ **NO** ☒

En caso afirmativo, especifique las partes a excluir y período de tiempo en el cual la información no estará disponible

Excluir:

Desde

Hasta

4) Licenciamiento Creative Commons

Seleccione la licencia, marque la que corresponda

☐ **Atribución (CC - By):** Permite usar la obra y generar obras derivadas, incluso con fines comerciales, siempre que se reconozca al autor.

- ☐ **Atribución – Compartir Igual (CC - By-SA):** Permite usar la obra y generar obras derivadas, incluso con fines comerciales, pero la distribución de las obras derivadas debe hacerse mediante una licencia idéntica a la de la obra original, reconociendo a los autores.
- ☐ **Atribución – No Comercial (CC - By-NC):** Permite usar la obra y generar obras derivadas, siempre y cuando esos usos no tengan fines comerciales, reconociendo al autor.
- ☐ **Atribución – Sin Derivadas (CC - By-ND):** Permite el uso de la obra, incluso con fines comerciales, pero no se permite generar obras derivadas, debiendo reconocer al autor.
- ☐ **Atribución – No Comercial – Compartir Igual (CC – By-NC-SA):** Permite usar la obra y generar obras derivadas, siempre y cuando esos usos no tengan fines comerciales y la distribución de las obras derivadas se haga mediante licencia idéntica a la de la obra original, reconociendo a los autores.
- ☐ **Atribución – No Comercial – Sin Derivadas (CC - By-NC-ND):** Permite usar la obra, pero no se permite generar obras derivadas y no se permite uso con fines comerciales, debiendo reconocer al autor.

Nombre: Bruno Escajal

Firma:

Bruno Andres Escajal Ceballos



Fecha: 25/10/2025